LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A SALOMON DIAZ PRADA Cédula 1105673869 (Padre) de JUAN ESTEBAN DIAZ JAIMES Tarjeta de Identidad 1105679216, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 19 No 8 38 Barrio Santa Margarita Maria Espinal Tolima CENTRO ZONAL ESPINAL para ser notificados del contenido del Auto 120 proferido el día 29/09/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31041436

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/12/2021

Desfijar el: 31/12/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

NORELIS DEL SOCORRO SALGUERO MARRIAGA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Tolima
Centro Zonal Espinal
Tolima